
Invitación a los médicos hondureños

5 de septiembre de 1931.

Señor Decano de la Facultad de
Medicina, Cirujía y Farmacia.

Presente.

Cumpliendo instrucciones del señor Rector de esta Universidad, me permito la honra de transcribir a Ud. el oficio que literalmente dice:

"Oficio NP 165.—Tegucigalpa, 2 de septiembre de 1931.—Señor Rector de la Universidad Central.—Presente.—Para que Ud. se sirva gestionar con el señor Decano de la Facultad de Medicina sobre la iniciativa del señor Cónsul General de Honduras en Italia, transcribo a Ud. el oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores: "Tegucigalpa, 29 de agosto de 1931.—Señor Ministro Tengo la honra de transcribir a Ud. el atento oficio que literalmente dice: "Consulado General de la República de Honduras en

Italia.—Roma, 25 de julio de 1931.—Su Excelencia Dr. don Salvador Zelaya.—Ministro de Relaciones Exteriores.—Tegucigalpa.—Cumpro con mi deber de informar a V. E. que en el verano de 1932 se celebrará en Italia un curso rápido de Medicina y asistencia social para Médicos de la América Latina. El curso durará 18 días: empezará el primero de junio y acabará el 18 del mismo mes; y se propone hacer conocer a los Médicos de la América Latina unos notables y originales establecimientos italianos de asistencia e higiene social, en conformidad de la legislación social italiana. El curso es gratuito. Los Médicos que se escribirán al curso tendrán el medio de visitar, entre otro: A) En Milán 1.—Clínica del Trabajo; 2.—Clínica Ortopédica; 3.—Mu-seum para la prevención de los infortunios de obras de higiene preventiva industrial; 4.—Clínica Obstetricogineológica; 5.—Instituto provincial de asistencia a